

MONTES DE PROPIOS DE JEREZ



CORTIJO Y SENDA DE ROJITÁN

AYUNTAMIENTO DE JEREZ

EMEMSA

EDITA: EMEMSA

TEXTO: José M^a. González y Antonio Barroso

FOTOS: Antonio Barroso y Guía de la Naturaleza de los Montes de Propios

PLANO: JESYTEL

IMPRIME: Sta. Teresa. Ind. Gráficas, S.A.
C/. Cervantes, 5. 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz)

Depósito Legal: CA 611/02

INTRODUCCIÓN.-

Los Montes de Propios constituyen uno de los bienes máspreciados del patrimonio del Ayuntamiento de Jerez. Hasta mediados de los años 80, su estado, tanto desde el punto de vista productivo como desde el de la protección, dejaba bastante que desear, como consecuencia de la pervivencia, durante muchos años, de unos sistemas de gestión y de aprovechamiento inadecuados, consistentes en otorgar los aprovechamientos, de forma individualizada, a particulares en pública subasta. Aunque el Ayuntamiento ejercía la gestión directa de los montes desde 1925, ésta se hallaba restringida por las trabas que la legislación vigente imponía a la administración de los bienes públicos. Para salvar este inconveniente, la corporación municipal optó por firmar un convenio con el Instituto de Economía y Geografía Aplicadas (IEGA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la realización de un "Plan de acción de conservación y desarrollo de los recursos de los Montes de Propios (1985-1987)". Fruto de ese Plan fueron un Informe Forestal, un Plan Cinegético y un Análisis Económico de las distintas explotaciones que coexisten en los montes. De estos documentos se extraen conclusiones que llevan al Ayuntamiento a encomendar la gestión a una empresa municipal, con objeto de aprovechar la mayor flexibilidad y agilidad de la normativa reguladora de las sociedades anónimas para la explotación directa e integrada de todos los usos, de acuerdo con el plan anterior, cuyo objetivo principal era compaginar los aspectos productivos y protector del monte.

En el año 1988 se crea "Explotaciones de los Montes de Propios, Empresa Municipal, S.A." (EMEMSA), con el 100% de capital del Ayuntamiento y, hasta la fecha, esta empresa es la que gestiona y explota los diferentes usos de los montes.

A principios de 2001, por encargo del Alcalde de Jerez, a su vez Presidente de EMEMSA, se elabora el "Plan de Uso Público de los Montes de Propios" en el que se proyectan una serie de actuaciones dirigidas a aprovechar el potencial endógeno de los Montes de Propios y se desarrollan una serie de propuestas de actuación para el uso público de los mismos, encaminadas a rentabilizar, tanto desde el punto de vista económico, como medio ambiental y social, los recursos que brinda un patrimonio natural de esta envergadura. Entre ellas se recoge el uso del "Cortijo de Rojítán" y de la "Senda de Rojítán". Dicho Plan de Uso Público fue aprobado por el Consejo de Administración de EMEMSA en marzo de 2001.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Los Montes de Propios se encuentran en Andalucía Occidental, ocupando, en la provincia de Cádiz, el extremo oriental del término municipal de Jerez de la Frontera, muy cerca del límite con la provincia de Málaga. Se extienden sobre una superficie aproximada de 7.051 Has que se reparten en dos núcleos separados, el primero de ellos, denominado comúnmente **La Jarda**, del que forma parte el Cortijo de Rojítán, con una superficie aproximada de 6.420 Has y el segundo, denominado **Montifarti** con una superficie aproximada de 631 Has enclavado, aproximadamente, a 4 Km al sudoeste de La Jarda.

Ambos núcleos se encuentran, en su totalidad, enclavados dentro del **Parque Natural de los Alcornocales**, casi en su extremo NO. Dicho Parque es un Espacio Natural Protegido, declarado así mediante la Ley 2/1989 de 18 de Julio.

GEOLOGÍA

Las formaciones geológicas más características de la región están constituidas por las denominadas **Areniscas del Aljibe**, rocas detríticas; es decir, que se han formado por la acumulación y cementación de fragmentos de rocas y minerales de sílice, fundamentalmente **cuarzo**, que, debido a su resistencia a la transformación química, han sufrido una mínima alteración. Esto ocurría en el terciario, en una

época de ambiente casi tropical que finalizaría con un gran cambio climático, con la aparición de los períodos glaciares del cuaternario, y en la que los materiales acumulados a distintas profundidades se plegaron y se formaron las actuales cordilleras béticas. El relieve cambió profundamente. Finalizada la etapa orogénica la erosión comenzó a actuar sobre los nuevos relieves, suavizándolos y modelándolos de la misma forma que hoy, imperceptiblemente, continúa haciéndolo.

Los terrenos más modernos que hoy encontramos en los Montes se formaron durante el cuaternario. Se trata de los sedimentos aluviales (cantos rodados, gravas, arenas, limos y arcillas) depositados en los valles fluviales y en las depresiones y que aparecen en los lugares donde se suavizan las pendientes del Arroyo de las Palas. Estos sedimentos son muy heterogéneos y originan unos suelos de vega muy ricos.

Cubriendo las formaciones geológicas mencionadas aparece hoy, salvo en los lugares de pendiente extrema, como los tajos y crestas, o salvo en los sitios donde la roca es casi indestructible, Sierra de las Cabras, una gruesa capa de rica tierra formada a partir de restos vegetales y animales. Este fértil mantillo ha necesitado varias décadas para alcanzar la profundidad de hasta 1 metro que puede medirse en algunas hondonadas, pero cuando se elimina la cubierta arbórea, y sobre todo en zonas de pendientes más acusadas, necesita, a veces, menos de un año para ser arrastrado por las escorrentías y descubrir el sustrato mineral.

CLIMATOLOGÍA

Los Montes de Propios se encuentran enclavados climáticamente en la Andalucía interior, una zona calificada como árida por recibir una precipitación media anual inferior a 600 mm. No obstante, el área que nos ocupa, a pesar de pertenecer al macroclima mediterráneo, presenta una altitud elevada y una orientación hacia el Atlántico que determinan unos niveles pluviales, algunos años, bastante superiores a los 1.000 mm, lo que convierte a esta comarca en un islote húmedo dentro del entorno semiárido.

En el conjunto de la zona la pluviosidad oscila entre 950 y

1.250 mm, pudiéndose cifrar la media en 1.140 mm anuales con, aproximadamente, 35 días de lluvia al año.

La humedad relativa anual (media de la oscilación diaria) es del 60 al 75 %.

Los vientos dominantes son de procedencia sur o suroeste con un máximo entre diciembre y enero. Con menor incidencia afectan los de Levante, más cálidos y en ocasiones muy intensos.

Las precipitaciones máximas tienen lugar desde final de otoño hasta los inicios de primavera, por lo que el invierno resultante es más suave que en los alrededores, con temperaturas que muy raramente descienden por debajo de cero grados y colocan la media anual en torno a 13 ó 14. Por otra parte, pese a la escasez de precipitaciones estivales, los vientos marinos proporcionan una humedad ambiental que suaviza eficazmente las temperaturas veraniegas.

Las temperaturas varían en función de la altitud, pudiendo cifrar la media anual en cotas superiores a los 500 m en 13 °C; máxima (julio-agosto) de 33-34 °C; mínima (diciembre-febrero) en -1 °C. En cotas inferiores a los 500 m la media anual es de 17 °C; máxima de 37 °C (raramente hasta 40); mínima de 0 a 2 °C.

ECOSISTEMAS

La aparente homogeneidad de la superficie de los Montes oculta una diversidad física y biológica cuya realidad se manifiesta con la atenta observación del territorio. Estas diferencias, evidenciadas no sólo por la distinta composición florística y faunística de los diferentes biotopos, sino, también, por el paisaje modelado por la intervención humana, pueden sintetizarse tipificando una serie de sistemas, fuertemente interrelacionados, que podrán ser reconocidos por el visitante en el transcurso del itinerario.

El más extenso de estos sistemas es el **monte**, sobre cuya superficie se asienta una vegetación adaptada a los fuertes contrastes del clima mediterráneo, especialmente a los rigores estivales.



Foto 1. El Monte

Enclavados en el monte, los serpenteantes barrancos que descienden por sus laderas, denominados localmente **canutos**, constituyen el segundo ecosistema, caracterizado por la presencia permanente de humedad en el suelo y en la atmósfera, factor que permite la presencia de una vegetación exuberante.

Por último, las **vegas**, zonas deprimidas formadas por declives suaves, sobre los que se asienta la dehesa surcada por los pequeños arroyos que riegan sus fértiles tierras negras.



Foto 2. Vega de Rojítán

LA SENDA DE ROJITÁN

La **Senda de Rojítán**, nombre con el que denominaremos el itinerario, comienza en el mismo equipamiento que lleva su nombre: el **Cortijo de Rojítán**.

Su desnivel es de unos 150 m (desde la cota 150 hasta la 300 aproximadamente). Su longitud alcanza los 6 Km y la dificultad es baja, salvo un pequeño tramo de considerable pendiente.

El recorrido trazado es variado en cuanto a visualización y conocimiento de ecosistemas ya que podremos visitar los tres apuntados anteriormente: las vegas, el monte y la parte baja de un canuto. Se recorre en función de los distintos puntos de interés que se proponen para interpretar mejor el ecosistema.

Su trazado se divide en tres tramos, bien diferenciados entre sí, razón que no excluye la interrelación entre ellos, llegando, en síntesis, a un recorrido completo para conocer y transmitir los valores culturales y ecológicos de los Montes de Propios de Jerez.

Tramo 1º: El Acebuchal

El tramo 1º parte desde el mismo Cortijo de Rojítán, en dirección Norte, por una ancha vereda. Desde el primer momento estaremos viendo las vegas de Rojítán, zona de cultivo forrajero para suplementación ganadera, y, poco a poco, nos introduciremos en una zona de acebuchal aclarado que forma parte del mismo ecosistema. Este bosque esclerófilo, propio de la región mediterránea, se encuentra siempre presente en lugares con alta insolación. Su especie principal, el **acebuche**, es acompañada por otras especies leñosas tales como **candiles, lentisco, aro, palmito y zarzaparrilla**, entre otras.

Las vegas son las partes más bajas de Los Montes, las forman valles, llanos y terrenos ondulados, con colinas de poca altitud y pendientes suaves, donde confluyen los arroyos y torrentes que descienden desde la parte alta de la serranía.

SENDA DE ROJITÁN

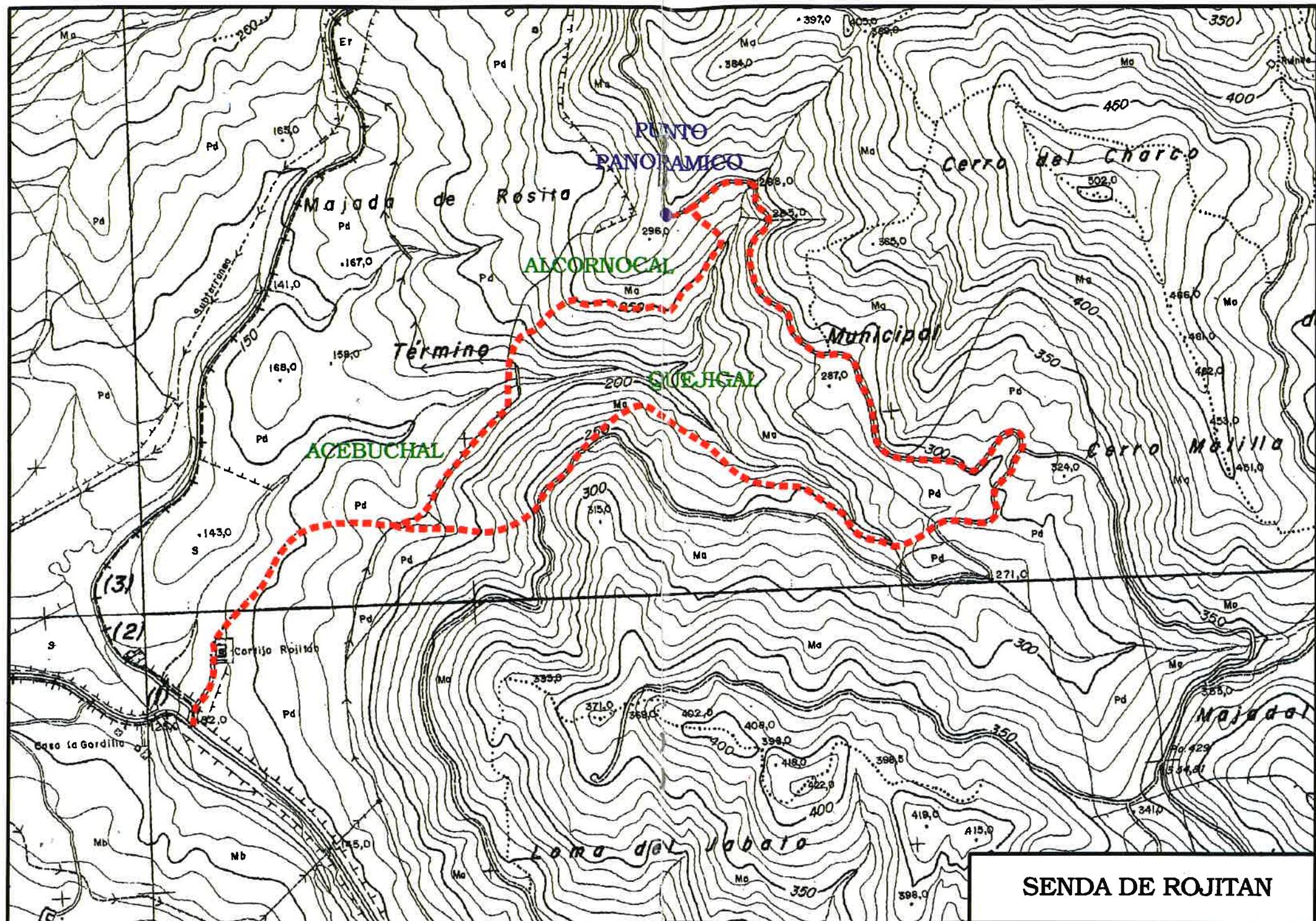






Foto 3. Acebuchal

Después de transitar durante 2 Km, aproximadamente, se llega a un lugar donde existe un enorme alcornoque, donde comienza el tramo 2º.

Tramo 2º: El Alcornocal

Abandonado el acebuchal, tras pasar por una portilla, se accede al segundo tramos del itinerario: El alcornocal.

Este forma parte del monte, cubriendo la mayor parte de su superficie. El **alcornoque** es la especie dominante en el bosque. Bajo el alcornoque está presente un soto-bosque, de densidad variable, formado por arbustos y matas que aprovechan la luz filtrada y tamizada por las ramas y las hojas del estrato arbóreo.



Foto 4. Alcornoque

Este tramo se desarrolla en pendiente. Es transitado por un bosque apretado pero de fácil recorrido. Infinidad de especies se citan en el camino: **jara pringosa, jaguarzos, agracejos, matagallos, brezos y palmitos.**

La intrincada estructura del monte, por su orografía y densidad de vegetación, proporciona cobijo y alimento a un elevado número de especies animales.

Culmina la ascensión en un carril donde existe un espléndido mirador de las sierras circundantes del sur de la provincia, la Sierra de las Cabras, de la Sal, la cola del Embalse de Guadalcacín y gran parte de Los Montes de Propios.

Este lugar, por su amplio campo de visión, es el ideal para ver como sobrevuelan las aves de los alcornocales: **buitres leonados, águilas culebreras y un sinfín de aves propias de estos espacios forestales.**



Foto 5. Buitre Leonado

Continúa el itinerario por un carril que bordea el cerro del Charco, llegando a un lugar de suma belleza donde existe una fuente y un buen rincón para hacer un descanso y comer.



Foto 6. Águila Culebrera

El recorrido por este ecosistema es de unos 2 Km, aproximadamente.

Tramo 3º: El Quejigal

Este último tramo del recorrido cruza un arroyo que discurre, en dirección sur, plagado de multitud de rincones que le confieren un atractivo sin igual.



Foto 7. Quejigal

El **quejigo andaluz** es el árbol dominante en este ecosistema. Endémico de la región mediterránea occidental, busca la protección contra la sequía y las heladas localizándose en lugares protegidos como son los fondos de los valles y las laderas umbrías de las vaguadas y canutos.

Al frescor del quejigal, a medida que la pista pierde altitud, se observa en las hondonadas de las laderas algunos quejigos de gran porte.

La humedad y la sombra facilitan la aparición de gran cantidad de musgos y líquenes que tapizan las rocas y los troncos de árboles viejos. Estos troncos favorecen el establecimiento, en su interior, de muchas especies animales.



Foto 8. Ombligo de Venus

En un lugar conocido como el Puerto del Cenizo, se abandona el carril y, en descenso, cruzamos un bosque mixto de alcornocal hasta llegar a una portilla. Al pasar ésta nos introducimos de nuevo en el acebuchal, desde donde retomamos el camino que, en breve, nos lleva de nuevo al Cortijo de Rojítán.

La longitud de este tercer tramo es de unos 2 Km, aproximadamente.

EL CORTIJO DE ROJITÁN

El Cortijo de Rojítán es uno de los pocos cortijos típicos de la zona en que nos encontramos que aún quedan en pie.

Recientemente rehabilitado por una Escuela Taller, goza de una privilegiada situación con unas vistas maravillosas a las sierras que lo rodean.

Consta de tres alas diferenciadas separadas por sendos patios.

Al entrar por el patio principal, el ala izquierda alberga un extraordinario salón con chimenea, cuatro dormitorios y un cuarto de baño. En una doble altura del salón existe un amplio espacio que puede ser utilizado de dormitorio común con diez camas plegables. En este espacio se disponen aseos para ambos sexos, por separado.

Al fondo del patio se dispone de una estancia amplia, con chimenea, cuyo destino es aula de la naturaleza.

A la derecha del patio se distribuyen una gran cocina, totalmente equipada y un gran comedor dotado de dos grandes mesas y con capacidad para unos 24 comensales.

A ambos lados de la entrada se encuentran otras dos dependencias: la de la izquierda contiene unos aseos y la de la derecha otro dormitorio.

El ala derecha descrita anteriormente da paso a un segundo patio, a la derecha del cual se encuentra la vivienda del guarda casero.

Todo el cortijo se encuentra totalmente amueblado, disponiendo, asimismo, de todo tipo de enseres para hacer agradable la estancia del visitante.



RECOMENDACIONES PARA USUARIOS DE SENDEROS

- El fuego es un riesgo para ti y para el medio natural. Arrojar cigarrillos encendidos o cualquier otro objeto que produzca combustión, puede ser el inicio de incendios forestales.
- Deposita las basuras en contenedores. Si están llenos o no hay, por favor llévala a los contenedores de los núcleos urbanos más próximos.
- Para tu seguridad y para evitar impactos en el medio natural, procura no salirte del sendero.
- Respeta a los animales y a las plantas silvestres. No alteres las infraestructuras y aprovechamientos que encuentres en el campo (edificios, cercados, cultivos, cancelas, etc.).
- Si usas aparatos de sonido, hazlo con un volumen discreto. Recuerda que el ruido también es contaminación.
- Si llevas animales no los dejes sueltos, evitaras peligros o molestias para las personas y el medio natural.
- Las señales informativas de este sendero son de todos, contribuye a conservarlas y mantenerlas limpias.
- Facilita a los minusválidos el acceso, cediéndoles los lugares más idóneos para ellos.
- Ante cualquier problema recurre a los guardas, a los agentes de medio ambiente o autoridades locales, ellos tratarán de resolverlos.



CORTIJO DE ROJITÁN

INSCRITO EN EL REGISTRO DE TURISMO DE ANDALUCÍA CON EL N.º A/CA/00059

CONTACTOS Y RESERVAS: E.M.E.M.S.A.

**C/ Patricio Garvey, 1-3º
11402 Jerez de la Frontera
Tfno. 956 14 96 75
Fax: 956 33 40 57
Correo electr.: daadministrativo.ememsa@aytojerez.es**

**Finca La Jarda
CA – 6108 Km. 7
11400 Jerez de la Frontera
Tfno. 956 23 14 24
Correo electr.: rojitan.ememsa@aytojerez.es**